

PORTE PAGADO

TACUAREMBO, JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1924. AÑO X -- NÚMERO 861

DISPONIBLE

# EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

## PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

### MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGÜE  
Médico Cirujano  
Calle 25 de Mayo—Tbó.

IVO FERREIRA  
Médico Cirujano y Partero  
Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA  
MÉDICO CIRUJANO  
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

### PROCURADORES

ABEL T. DORESTE  
Procurador  
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo - Tbó.

GOPERTINO RODRIGUEZ BAS  
PROCURADOR  
Calle General Artigas.

### ABOGADOS

AMADEO LANDO  
Abogado  
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI  
Abogado  
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

### DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO  
CIRUJANO DENTISTA  
Atiende señoras y niños de 8 y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18 de Julio, entre Yi y Durazno, Tacuarembó.—e. sbr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO  
CIRUJANO DENTISTA  
Calle 18 de Julio — TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE  
Dentista  
Calle 18 de Julio—Tbó.

### ACRIMENSORES

ALFREDO HAREAU  
ACRIMENSOR  
TACUAREMBO

GERARDO P. FERNANDEZ  
Agrimensor  
Rivera y Tacuarembó

EDUARDO MULLIN  
Agrimensor

Calle 25 Mayo - Tacuarembó

FELIPE GONZALEZ PEREZ  
Rematador Público  
TACUAREMBO

### Estudio Jurídico

MANUEL SEOANE

ABOGADO

SEVERINO TAROCO LIMA

ESCRIBANO

Calle 25 de Mayo  
e. jn. 12  
TACUAREMBO.

### Casa Cavalheiro

= DE =  
CARLOS CAVALHEIRO  
PLATERÍA, JOYERÍA  
Y ARMERIA

Unica Armeria  
Tacuarembó

Especialiad en obras de  
plata y oro—Se hace toda  
clase de composturas y solda-  
duras. Unica casa el en rám-  
bo que garante sus trabajos  
NO ADMITE COMPETENCIA  
Calle 25 dñe Mayo, esq. Saran-  
di, (frente al Correo).

### JUDICIALES

EDICTO: — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Don JUAN IGNACIO DA SILVA y de doña LEONOR IGNACIA GALVAN, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ellas por cualquier concepto para que dentro del término de, treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que al solo efecto de la publicación de este edicto, ha sido habilitada la feria mayor.

Tacuarembó, Julio 7 de 1924.

Fernando Suárez.—Act.  
v. ag. 10.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MANUELA RUIZ DIAZ, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, estando habilitada la Feria a los efectos de la publicación de este edicto.—Tacuarembó, Junio 10 de 1924.—Fernando Suárez, act.

v. ag. 10

sé Pirán, dictada en los autos caratulados: «L. Juan Landó cja LA SUCESIÓN DE DON JOSE BRAVO—INCIDENTE SOBRE COBRO DE HONORARIOS»—Expediente mandado formar en los autos sucesorios de José Bravo, se cita llama y emplaza a Doña CLOTILDE NI-  
COLET DE BRAVO y sus menores hijos del causante, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Julio 5 de 1924

Fernando Suárez.—Act.

v. Sbr. 5.

EL HERALDO es el periódico de mayor información.

### Aviso

De acuerdo con lo que dispone el Art. 28 del Reglamento de Cementerios en vigencia, se hace saber al público: Que el Concejo de Administración Departamental procederá a la exhumación de los restos que se encuentran en el cuadro A. N.º 3 del Cementerio de esta ciudad. Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro lugar y en caso contrario se depositarán en el Osario una vez expirado el término que se señala.—Tacuarembó, Julio 8 de 1924.—La Secretaría.

V. Oct. 10.

## SIGUEN LAS LIQUIDACIONES EN EL GRAN BARATILLO SIGLO XX

En los ramos de Tienda, Mueblería, etc.

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDORES

Calle 18 de Julio esq. Buenos Aires - - - TACUAREMBO.

JESÚS OVALLE.

Teléfono "La Económica"

v. jul. 3

# COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landó

Guido R. Andriotti

## EL HERALDO

DE LA RAZON :

## ORIBE!

El nacionalismo bendiosa a Oribe; levanta de nuevo su nombre siniestro, como bandera de lucha, en esta hora de cultura y de libertad!

Se dice de él que fué el guerrero infatigable que mantuvo siempre vivo el sentimiento de la nacionalidad!

Sin embargo, fué traidor a Artigas, auspició la reincorporación de la Provincia Oriental a las Provincias Unidas del Río de la Plata, hizo degollar los chasques que Rivera enviara a la patria para comunicar la victoria de las Misiones y se entregó luego, como un inconducto al lugarteniente, al servicio de la tiranía de Rosas, para hacerse ciudadano argentino y como general argentino, invadir y devastar nuestro territorio durante nueve años de bárbaro predominio federal!

Oribe, por otra parte, fue soldado español, portugnés y argentino como todos los de la época.

Se dice de Oribe que humanizó la guerra!

Formidable ironía!

Vamos a recordar algunos actos de «humanidad» de Oribe. El 25 de Setiembre de 1839 entró Oribe a Tucumán e hizo de gallar a muchos vecinos, azotar a las damas de la mejor sociedad y entregar a la lascivia de sus soldados, a las hijas y mujeres de los proscritos. A raíz de su victoria de Quebrachito, Oribe hizo asesinar al parlamentario de Lavalle, Dr. Rufino Varela, y presenció el suplicio del prisionero Corro. Más tarde, Oribe hizo ejecutar al coronel Borda y sus orejas, saladas, remitiadas por Oribe, fueron servidas en una tertulia siniestra de Rosas. — El general Mariano Acha fué decapitado por orden de Oribe. — El gobernador de Tucumán, Marcos M. Avellaneda, fué degollado por orden de Oribe, lo mismo que el general Juan Apostol Martínez (amigo de la infancia de aquel «héroe de la humanidad»). — En Córdoba (el año 40) fueron muertos por orden de Oribe más de seiscientos individuos. — En 1841, Oribe ordenó la búsqueda noroniana del cadáver del ilustre Lavalle «para que le cortasen la cabeza», según sus propias palabras. — Llegados a Bolivia los despojos de Lavalle, todavía reclamó la tradición del cadáver!!

Y para qué seguir?

Eso y mucho más hizo Oribe para «humanizar» la guerra. Si se quieren otros datos los podemos dar con la firma del pro-

picio Cripe.

«Ese es el ídolo de un partido que pretende llegar al Gobierno para regenerar al País!»

## 4 PÁGINAS

A fin de regularizar la salida de nuestro periódico — un tanto irregular debido a enfermedades de obreros de nuestros talleres — publicamos la presente edición de EL HERALDO, tan sólo con 4 páginas.

## CREACIÓN DEL SEGURO

### A LA MATERNIDAD

Fué presentado a la Cámara de Diputados argentina por uno de sus miembros, el doctor Trucco, un proyecto de agregado a la ley 11.289, por el que se establece que toda mujer empleada u obrera, en el curso de su embarazo, será beneficiada en caso de incapacidad para el trabajo, con el 60 % de su sueldo o salario, durante los seis meses anteriores o posteriores al parto, entregándosele, además, la suma de 100 pesos moneda nacional.

La asegurada que amamente su hijo tendrá derecho, por los tres primeros meses, a 50 pesos; y por los nueve subsiguientes, hasta el año, a 25 pesos.

Si la beneficiada quedara incapacitada para el trabajo, podrá obtener los beneficios de la ley, después de los seis meses de enfermedad.

## SERPENTINAS

Del Boletín Radical a hereristas y lussichistas:

... No está bien que el Directorio permita el silencio de Oscar Pintos, de Andreoli y de Oribe Coronel.

Sobre la dignidad de los representantes blancos no pueden quedar sombras, en este asunto que demuestra la profunda depresión moral que hay.

Se debe hablar claro y fuerte y no comprometer palabras de honor cuando se proponen deshonores.

Después de leer ésto, nos decimos: ah, las serpentinas que arroja Pierrot a Colombina!

## “657”

Dice el nacionalismo que su mayoría en el departamento, alcanza a 657.

Bueno. — Veamos cómo los blancos consiguen esa mayoría y que, según el órgano herren-

ta, será aún mucho mayor al final de la inscripción:

En la 8.a sección se habían presentado a inscribir, algunos ciudadanos colorados y blancos q', si bien habían iniciado los trámites para ello ante la mesa respectiva, todavía no tenían audiencias fijadas.

Pues bien, — La mesa cuya mayoría es blanca, una vez que terminó la inscripción de los ciudadanos que tenían audiencias para ese día, — resolvió inscribir a aquellos ciudadanos que no la tenían, ya que el tiempo le permitía continuar la tarea. — Pero, el lector «ingenio e ilota» (porque se necesita ser así para creer en la sinceridad de los blancos), pensará que los «santos varones» de la mayoría resolvieron inscribir a todos por igual: blancos y colorados. — ¡cuálquier día! — Los blancos, que apesar de su jactancia y frágil diario de que son «inmensa avalancha», — andan viendo visiones hace rato — sólo inscribieron a sus conspicuos co-religionarios, despachando a los contrarios..

Este procedimiento es doloso y obligará a la Corte a intervenir severamente una vez que el delegado respectivo haya formulado la queja correspondiente y acopiado las pruebas pertinentes en autos.

Pero, a nosotros nos interesa destacarlo en la prensa; ya que proviene de adversarios tan poco leales que, al mismo tiempo que formulan cargos al Partido Colorado de macular el sufragio y torcer la voluntad libérrima de los ciudadanos por medios deshonestos, consuman, amparados en su condición de mayoría, actos de deshonestidad cívica y de falseamiento a las leyes tutelares del voto, sólo comparables a las más abominables mazorcas fraudulentas y a los pretendidos fraudes de que acusan al Partido Colorado.

... No está bien que el Directorio permita el silencio de Oscar Pintos, de Andreoli y de Oribe Coronel.

Sobre la dignidad de los representantes blancos no pueden quedar sombras, en este asunto que demuestra la profunda depresión moral que hay.

Se debe hablar claro y fuerte y no comprometer palabras de honor cuando se proponen deshonores.

Después de leer ésto, nos decimos: ah, las serpentinas que arroja Pierrot a Colombina!

### DECRETAN:

Artículo 1º Ampliase la ley de 20 de Octubre de 1916 en la forma siguiente: La Presidencia de la República por intermedio de los funcionarios respectivos, y en cualquier instante procederá a realizar la investigación correspondiente, reuniendo los antecedentes de los individuos

sospechados de incurrir en delito de proxenetismo.

Estos antecedentes, con calidad de prueba sumarial, serán elevados a los Jueces que corresponda.

Art. 2.o Los Jueces correcionales, como primera providencia, decretarán la interdicción de los bienes del acusado. La semi-plena prueba determinará la prisión preventiva. El Juez dictará la sentencia correspondiente, previo juicio verbal.

Art. 3.o La ciudadanía legal no imposibilita, ni dificulta ninguna de las disposiciones de esta ley, debiendo el Juez correspondiente, al conocer la causa, decretar la suspensión de todos los derechos que emanen de aquella forma de la ciudadanía.

Art. 4.o Si el proxeneta es de nacionalidad extranjera y fuera recientemente llegado al país, el juez decretará su prisión desde el momento de la denuncia, dictando luego la pena de expulsión inmediata del territorio nacional.

Art. 5.o El proxeneta de nacionalidad uruguaya será condenado en grado mínimo de 10 a 12 años de prisión, aumentado en los grados correspondientes a los agravantes del delito y las reincidencias del mismo. Los reos del delito de proxenetismo no serán objeto de los beneficios que prescribe la Ley de Libertad Anticipada.

Los jueces no podrán usar de la facultad establecida en el Art. 164, parte final de la Constitución, cuando se trate de procedidos por este delito.

Art. 6.o Cométense al Consejo de Patronato de Menores y Delincuentes la creación de una Colonia Agrícola destinada al trabajo de los condenados por delito de proxenetismo.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

## Saldos periodísticos

(Colaboración)

Agosto 1.o de 1924

Por si ofrecen algún interés, transcribo párrafos que por una razón u otra, los hube suprimido en los artículos correspondientes.

«El pueblo que sabe que lo tiranizan sin vergüenzas, — los que a su vez sirven a un viejo depravado, haragán, borracho, adúltero, ladrón, asesino, traidor, scerilego; — y no tiene un solo gesto de altivez, una sola actitud de dignidad; ese pueblo, abriga un alma de lacayo, sólo un espíritu de abyección y cobardía, que hace evocar el reuerdo de aquél Circo en Roma, en cuyo espectáculo de un lado

**PANADERIA "LA ESTRELLA"**

— DE —

**ALBERTO LANDÓ**

ELABORACIÓN HIGIENICA DE PAN Y GALLETA  
CON HARINA DE PRIMERA CALIDAD  
REPARTO A DOMICILIO

Calle Yí      Tacuarembó

estaba un pueblo como fieras; mientras que de otro, una multitud humana bestializada por la esclavitud, iba a morir condenada para el divertimiento, de las cenas superiores; y sin embargo, ante las garras con qué iban a ser despedazados por los tigres, reverenciaban a un tigre más feroz, por serlo racional, repitiendo aquél: — «salve, César, murituri salutari»; — salve, César, los que van a morir te saludan; — como la última nota del envilecimiento en que aquella triste humanidad había caído.

Leido a un amigo que llegó en el momento de escribir el párrafo transcripto; — muy fuerte — fué la frase que sintetizó su opinión; por cuyo motivo lo supe, diciendo para mis adentros: — cómo será, cuando tú, que tienes una zulamita en cada frase, lo hallas fuerte.

Sin embargo, ese párrafo sólo encierra la verdad. — Si el lector puede hacer justaposición de sus extremos, aplicándolos con peso y con medida; hallará que acusan un estado social sumamente degradado; puesto que únicamente el relajamiento de costumbres, ha podido y puede autorizar un estado político tan abyecto, como se ha dicho.

Cuando un pueblo soporta todos los caprichos y cargas que se le quieren imponer; ese pueblo vale tan poco como sus tiranos; ya que unos y otros acusan una bajeza de sentimientos, que los lleva a la esclavitud en que se arrastran!

Inclaudablemenie, esclavos y tiranos están unidos por una misma cadena de abyección; pues que tan viles son los primeros como los segundos!

Pues bien; — frente a un caso semejante y en un pueblo representativo tal como es el nuestro; — ¿qué actitud deberá assumir el elemento honesto, labrioso, que no quiera vivir a expensas de los demás? — Reaccionar contra los pillus que usurpan su representación, eligiendo elementos que se sientan dispuestos a trabajar por la colectividad; — que es el verdadero objeto de los que gobernan un Estado!

La representación nacional debe ser una carga; y nunca una fábrica lucrativa de los que la ejercitan; — cuando suceda esto, se habrá llegado al máximo de

la perfección democrática; — mientras tanto, la forma representativa será y es la burla de la soberanía popular!

Aquí las cuestiones políticas están circunscriptas a las personales; — lo que es negativo de las primeras; puesto que si bien unas y otras están relacionadas, dentro del orden, el interés que actualmente exige las cuestiones personales están supeditadas a las políticas!

Las convicciones se sostienen en la paz como en la guerra; y si realmente en uno u otro caso se defiende la libertad, el orden, la justicia, — principios que han de regir en toda sociedad bien constituida, — no veo porque tan mal se vaya con unos, cuanto se ha querido evitar el ir con otros; — porque francamente, para seguir tan pésimo con todos, tal como va el País, — entiendo que nada hubo de discutirse en las cuchillas con los empomachados de Saravia; puesto que no es posible tener ninguna preferencia por los disfrazados con la vincha roja; desde que se proscriben las prácticas virtuosas, dándoles gusto a las tendencias bátllicas, cuyas concupisencias han aumentado en 107 millones la deuda nacional, en pocos años, y sin contar otros detalles, que también suman millones!

¿Dónde está el patriotismo de los colorados?

L. Juan Landó.

### LA LUZ

Anoche, a las 11, se restituyó el servicio de alumbrado público interrumpido hasta esa hora debido a la limpieza mensual de la caldera que efectuaba la Usina.

### Oficina electoral adscrita

La Corte Electoral designó Jefe de la Oficina adscrita de Tacuarembó recientemente creada por decreto de la misma, al señor Isaac Fernández, y dactilógrafo al señor José González, copo al partido bátlista; y fotógrafo a D. Bernardo Oidle y encubiente a D. Máximo Alvarez, copo al partido nacionalista.

Se nombró, también, a los ciudadanos siguientes para reforzar el personal de la Oficina Inscriptora de la zona F.: 2.º auxiliar fotógrafo, Cruz J. Villarreal; 2.º auxiliar dactiloscopio, Abel Mario Doreste; 2.º escritor, León Ugo Fornari.

### De "Volanderas"

#### El hornero

Un hornero, hábil arquitecto alado, ha fabricado su palacio sobre el muro de mi casa. La recia y segura vivienda alberga la prole del casal de horneros que en todos los ortos saludan al sol con su himno alegre y estriidente.

Manos criminales derrumbaron el hogar de los pájaros amigos.

Entre sus ruinas los horneros buscan a sus pichones muertos en la catástrofe... y sobre esos mismos escombros los pájaros del cielo saludan al sol que nace, llevando penas hondas en sus corazoncitos.

J. Paseyro y Monreal

### Crónica de París

(Información especial del CONSORCIUM DE PRESSE)

#### El misterio del diamante azul

París, julio de 1924.

Hé aquí un título admirable para una novela de aventuras policiales. Pero no es éste el caso, y no se trata de ninguna novela fantástica, por el estilo de las que han embrutecido intelectualmente a toda una generación. El famoso brillante existe.

Sí, señores, el diamante azul existe, y lo va a poner en venta

ta en Niza mademoiselle Primerose. Este es el hecho preciso y fehaciente. La existencia del famoso diamante azul es, pues, una verdad palpable. Lo que no es verdad, o a lo menos navega en el reino de la duda, es la trama novedosa que se va tejendo en torno de dicho diamante. De dónde viene? Quién lo ha dado a la señorita Primerose, cuyo nombre floral cuadra muy bien con su físico joven y gracioso?

La señorita Primerose no despega los labios; secreto profesional. Cuando una persona se encierra en tan riguroso mutismo acaba exacerbando la locuacidad de los demás, sobre todo si de vez en cuando suelta algunas palabras misteriosas a las que se atribuye mucho más significado que si fuesen explícitas claramente.

Eso sin contar "las" personas que aseguran que la señorita Primerose ha confiado en secreto la verdadera versión. Como es natural, las diferentes versiones en la cuestión son completamente contradictorias.

Continuará.

### LICEO DE RIVERA

Según informes que llegan hasta nuestra mesa de redacción, el señor Pablo Bernier, profesor de nuestro Liceo, será designado Director del Liceo de Rivera.

### Información política

#### Los riveristas

Para anoche estaba citada la Comisión D. Riverista, a fin de tratar varios asuntos de interés partidario. — Debido a falta de número no pudo realizarse la sesión, postergándose para esta noche.

La Senaturia de Paysandú

El senado acordó acceder a

# POMBA

ES EL RICO Y DELICIOSO CAFÉ  
QUE PRONTO SE PONDRA EN VENTA

Esta es una nueva industria local  
y debeis protejerla, pues.

ES GRAN PATRIOTISMO ENGRANDECER LAS  
INDUSTRIAS DE UN PUEBLO.

lo solicitado por el Senador electo por Paysandú, Dr. Setembrino E. Pereda, en sentido de que se le permita intervenir en la discusión que suscitó la referida elección de senador.

## EN EL BANCO

Ha sido transladado a la Sucursal bancaria de Sarandí Grande—donde ocupará el cargo de cajero, nuestro particular amigo Rafael Buadas, que ocupaba el puesto de Secretario de Gobernación en la sucursal de Tacuarembó.

Por el merecido ascenso de que ha sido objeto nuestro amigo Buadas, lo felicitamos.

## La vida en sociedad

### Motivos dominicales

Hace muchos domingos que esta doncella, de rostro pálido y tristes ojos penetra en el templo cuando las campanas hacen su primer llamado.

Frente al altar todavía en sombras, inca sus hinojos y comienza a deshojar de mi corazón... X X.

la mística rosa de la plenaria.

Su voz dulce y temblorosa se pierde en el silencio que envuelve la nave.

Una lágrima se desliza por sus mejillas y de sus labios fluye el suspiro.

¿Que tragedia viene a llorar en la augusta gravedad del templo esta mujer a quien Dios ha favorecido con los privilegios de la belleza? Implora misericordia para su madrecita enferma, para su padre agobiado por los reveses, para su hermana encadenada por el dolor?

Quizá demanda piedad celestial para su corazón clavado en la cruz del amor. ¡Oh! yo adivino su historia. Un hondo cariño, una despedida, una espera tal vez inútil.

Y hasta me parece que el Cristo Redentor le sonríe como si quisiera decirle: Bieaventurados los que mucha amaron y por amar sufrieron; suyo será el reino

### Cine Artigas

El cartel del Artigas anuncia para esta noche los capítulos 6º o y 7º de la película «Veinte Años Después» que se viene pasando en su elegante sala.

### Cunita nueva

El hogar de los esposos González Nadal se ha visto alegrado con el nacimiento de una robusta nena que se le puso el nombre de Zulma.

### Enfermos

Ha sido sometida por el Dr. Castagnetto a una delicada operación quirúrgica la señora Zaira C. de Herrán, asistiendo en el hospital de la ciudad, y siendo su estado delicado.

### Demostraciones

En homenaje de despedida a don Rafael Buadas y su joven esposa Coca Fons de Buadas, que se anseutan para Sarandí Grande a donde va el Sr. Buadas a ocupar un puesto en la Sucursal del Banco de la República en virtud de un merecido ascenso—el doctor Ivo Ferreira y Sra. invitaron a su mesa a un nuelo de familias de sus relaciones íntimas, lo que dió lugar

a una animada fiesta. Los concurrentes fueron atendidos y agasajados por la distinguida dueña de casa señora Mercedes Buadas de Ferreira.

### Viajeros

Regresaron anoche a Tambores las señoritas Sara G. Ruibal y María F. Guridi.

De Montevideo el señor Justino González Menéndez.

Para el mismo punto el señor Diego Catalogne.

## LA CARNE

El Concejo ha prometido desbaratar los planes agiotistas del Centro de Abastecedores, implantando puestos de carne.

¿Qué espera para proceder tan oportunamente?

## Dr. Juan B. Gil

### Médico Cirujano

Consulta todos los días de las 14 a las 16. Calle 18 de Julio, entre Salto y Lavalleja. Jueves, gratuitamente a los pobres.

TACUAREMBO.  
e. my. 23.